

Las Malvinas son Argentinas

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPTE. N°: 359/2020 - P.Com

AUTOR: MANGO Héctor Marcelo, SALZOTTO
Daniela Silvina

EXTRACTO: Al Poder Ejecutivo, al Ministerio de Obras y Servicios Públicos y al Instituto de Planificación y Promoción de la Vivienda -IPPV-, la necesidad de iniciar las gestiones que correspondan a fin de dar solución a lo solicitado por docentes de las localidades de Cinco Saltos y de Catriel, agremiados a la Un.T.E.R., que requieren la reactivación del convenio firmado oportunamente con el IPPV.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

PICA

YAUHAR

FERNANDEZ

BERROS

CIDES

CONTRERAS

LOPEZ

MANGO

MARTINI

RAMOS MEJIA

VALDEBENITO

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE **PRESUPUESTO Y HACIENDA.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 07 de Agosto de 2020